

# Otra vez la CIDH

[Rafael Rico Ríos](#)

[Rebelión](#)

25-02-2010

Este miércoles 24 de febrero de 2010, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH, publicó un informe sobre [Derechos Humanos y Democracia en Venezuela](#). Este informe considera que existen una serie de “factores que contribuyen al debilitamiento del Estado de Derecho y la democracia en Venezuela y han tenido como consecuencia serias restricciones al pleno goce de los derechos humanos reconocidos en la Convención Americana.”

El embajador de Venezuela en la Organización de los Estados Americanos, OEA, Roy Chaderton, advirtió que este documento llega a conclusiones bajo un análisis superficial y sin fundamentos, además de seguir intereses políticos. Forma parte “de ese ataque sistemático de la oposición subversiva venezolana, apoyada por los intereses imperialistas”, indicó, “estas organizaciones atacan al Gobierno venezolano para sacar algún tipo de provecho que les ayude en los comicios”, previstos para septiembre de este año.

La comisión interamericana de derechos humanos, pertenece a la Organización de los Estados Americanos, OEA, y tiene su sede en Washington. Recibe y procesa denuncias sobre violaciones a estos derechos.

Antes de 1999, la CIDH no dictó ninguna medida cautelar contra Venezuela. Para la CIDH todo iba bien, incluso en 1989, cuando el “Caracazo”, donde hubo una masacre masiva de cientos de civiles ordenada por el gobierno de Carlos Andrés Pérez, y la CIDH no dictó ninguna medida cautelar para proteger los derechos humanos en Venezuela. Sin embargo, desde 1999, que Chávez gana las elecciones, comienza su preocupación por los derechos humanos y ya son 23 las medidas cautelares dictadas contra el estado venezolano.

Demostraron su respeto a la democracia durante el Golpe de Estado en abril de 2002: en menos de 24 horas de la existencia del nuevo gobierno de facto, el Secretario Ejecutivo de la CIDH, Santiago Cantón, [dirigió una misiva](#), a quien ostentaba la cartera de relaciones exteriores del gabinete golpista, José Rodríguez Iturbe, en términos de reconocimiento del nuevo gobierno.

En la tarde de este martes 23 de febrero, Chaderton fue avisado, de manera informal, del informe *Derechos Humanos y Democracia en Venezuela*. El informe fue publicado oficialmente el miércoles 24. Chaderton, obviamente, reclamó la falta de un tiempo prudencial para la defensa del Gobierno venezolano y agregó que hay una cantidad de denuncias voluminosas presentadas en un tiempo que no permite responder al Gobierno de manera rápida.

Mientras tanto, **la periodista de *El País*, Maite Rico, parece ser más rápida que toda la misión venezolana en la OEA: Publicó su nota el mismo miércoles 24. En un "par de horas", consiguió el informe, leyó las 322 páginas, lo analizó, escribió sus conclusiones, las corrigió, las llevó a edición, las aprobaron y las publicaron.**